

ACTA

Sesión de Directorio Abril 2025

En Santiago de Chile, a 9 de abril de 2025, siendo las 15:00 hrs, mediante sistema de videoconferencia, se da inicio a la sesión de Directorio del CONSORCIO DE UNIVERSIDADES DEL ESTADO DE CHILE, citada para este día y lugar, con la asistencia de los Directores: señor Osvaldo Corrales Jorquera, Rector de la Universidad de Valparaíso; señora Rosa Devés Alessandri, Rectora de la Universidad de Chile; señora Luperfina Rojas Escobar, Rectora de la Universidad de La Serena; señor Rodrigo Vidal Rojas, Rector de la Universidad de Santiago de Chile; y don José Maripani Maripani, Rector de la Universidad de Magallanes.

Preside la sesión el señor Osvaldo Corrales Jorquera, Rector de la Universidad de Valparaíso. Actúa como secretaria de actas doña Alejandra Contreras Altmann, Directora Ejecutiva de la Corporación.

OBJETO DE LA SESIÓN

El Presidente informa que la presente sesión tiene como objetivo abordar los siguientes puntos:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Cuenta del Presidente: redes de carreras (odontología).
3. Información de temas en desarrollo:
 - Reclamos por retraso en certificados de donaciones.
 - Reactivación del proyecto de ley sobre campos clínicos.
 - Modernización normativa en violencia de género.
 - Trámite en Cámara de Diputados sobre centros de investigación.
4. Presentación de la Unidad de Comunicaciones: balance 2024 y planificación estratégica 2025.
5. Propuesta de agenda para la sesión plenaria del 23 de abril de 2025.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Aprobación del acta de la sesión anterior

Se informó que el acta de la sesión anterior fue enviada previamente por correo electrónico. Al no haber observaciones, se aprueba por unanimidad.

2. Cuenta del Presidente

El Presidente informa sobre las solicitudes recibidas desde redes articuladas en torno a carreras en las universidades estatales, recientemente odontología, destacando la necesidad de mayor coordinación y soporte institucional. Al respecto se acuerda definir un protocolo de constitución de nuevas redes e informarlo a los grupos interesados.

3. Información de temas en desarrollo

- Se comentan gestiones realizadas ante parlamentarios para clarificar posiciones del CUECH respecto a financiamiento solidario, devolución de fondos de gratuidad por estudiantes desertores y restricciones de cobro de arancel para titulación. Se valora la disposición de la senadora Pascual para proponer modificaciones legales que den solución a estas materias.
- Se expresa inquietud por el retraso en la emisión de certificados de donaciones y se informa que se hizo presente esta situación a la Subsecretaría de Educación Superior.
- Se recuerda la controversia aún pendiente en la Corte Suprema respecto a transparencia, en la que se incurrieron nuevos gastos legales para la defensa del Consorcio, y la necesidad de solicitar recursos adicionales para sufragar dicho costo.
- Se destaca la necesidad de seguimiento técnico a las reuniones con asesores parlamentarios, para mantener continuidad en el trabajo legislativo.

4. Presentación de la Unidad de Comunicaciones

Pablo Cereceda, encargado de la Unidad, presenta una completa evaluación del trabajo desarrollado en 2024 y las proyecciones estratégicas para 2025. Se destacan:

- Creación y fortalecimiento del ecosistema digital del CUECH: nuevo sitio web, boletines mensuales, subdominios, aumento de la seguridad cibernética.
- Aumento del alcance y de la interacción en redes sociales (crecimientos de hasta 500% en algunas plataformas).

- Posicionamiento del CUECH en medios con aumento significativo de vocerías institucionales.
- Propuesta de estrategia comunicacional basada en “sensibilización e incidencia”, con foco en públicos objetivos críticos (decisiones, Congreso, medios, etc.).
- Avances en el trabajo con redes universitarias y alianzas con medios nacionales y universitarios.

Rectores y rectoras valoran la presentación, destacando avances relevantes y la necesidad de fortalecer la capacidad de reacción frente a crisis y contingencias. Se plantean propuestas para contar con narrativas predefinidas y mecanismos ágiles de validación.

Acuerdo: Rectores y rectoras acuerdan aprobar la propuesta y someterla a consideración del plenario de la Corporación que se realizará a fines de abril

5. Propuesta de agenda para sesión plenaria del 23 de abril de 2025

Se aprueba la inclusión de los siguientes temas:

- Definiciones comunicacionales 2025, incluyendo delegación de funciones en el Directorio para responder en tiempos acotados.
- Actualización de la agenda legislativa.
- Informe de avances de proyectos de red Mineduc 2024.
- Aprobación final del documento de reportabilidad AFD.
- Análisis de la nueva regulación sobre aranceles regulados.
- Situación de la BAES y requerimiento de pago oportuno.

6. Otros temas

- Se acuerda que la Unidad de Comunicaciones enviará al Directorio un conjunto de posturas narrativas predefinidas sobre temas estratégicos para su revisión y eventual validación.
- Se sugiere llevar al Pleno la discusión sobre el rol del Directorio para asumir posicionamientos públicos en temas contingentes, y sobre los mecanismos para definirlos oportunamente.
- Se acuerda dar seguimiento a la evolución del debate sobre estatutos universitarios, reconociendo su impacto comunicacional.

No habiendo otros temas que tratar, y siendo las 17:30 horas, se da por finalizada la sesión.

FIRMAS

Sr. Osvaldo Corrales Jorquera
Rector de la Universidad de Valparaíso

Sra. Rosa Devés Alessandri
Rectora de la Universidad de Chile

Sr. José Maripani Maripani
Rector de la Universidad de Magallanes

Sra. Luperfina Rojas Escobar
Rectora de la Universidad de La Serena

Sr. Rodrigo Vidal Rojas
Rector de la Universidad de Santiago de Chile